

Expte. . 2017-000494

INFORME

SR. DELEGADA

Con la finalidad de anticipar pequeñas cantidades de dinero, en concepto de ayuda económica a mujeres para cubrir necesidades básicas e imprescindibles, con fecha 3.1.2017 se ha efectuado una reserva de crédito por importe de 20.000 €, con cargo a la partida 2017 22000 23170 4809900.

En consecuencia, la que suscribe tiene a bien elevar la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ÚNICA.- .Extender libramiento de pago a favor Cajero Pagador por el importe de 20.000,00€ (VEINTE MIL EUROS), con cargo a la aplicación 2017 22000 23170 4809900 para proceder al abono de ayudas económicas a mujeres en situación de emergencia social, que serán posteriormente justificadas en cada caso.

**EL DIRECTOR DEL AREA DE IGUALDAD,
COOPERACIÓN, CONVIVENCIA Y FIESTAS**

Alberto Ruiz de Azua